

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXPTE 2025/02206

Suministro de material de laparoscopia para la OSI

Barakaldo-Sestao



1. OBJETO DEL EXPEDIENTE

Mediante esta contratación se pretende cubrir las necesidades de suministro de materiales de laparoscopia para la OSI Barakaldo-Sestao

Los suministros objeto de contratación se consideran necesarios para la prestación de la asistencia sanitaria en la OSI Barakaldo-Sestao.

La oferta económica de las empresas deberá contener necesariamente las siguientes especificaciones:

- Relación de materiales
- Precio sin IVA y con IVA de cada uno de los materiales.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las características de los materiales objeto de este expediente se encuentran en el punto 6 del presente Pliego.

3. BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL

- 1) Los precios máximos se entienden unitarios para la unidad de medida solicitada. Dicho precio se entiende que comprende todos los conceptos y cualquier impuesto o gasto que pueda gravar la operación, tasas y arbitrios de cualquier naturaleza, así como el coste de transporte desde los almacenes de la empresa hasta los centros de la OSI Barakaldo-Sestao. No está incluido el IVA.
- 2) No se aceptarán variantes.
- 3) En el sobre técnico (SOBRE C) se deberá especificar el formato de presentación, el formato de venta equivalencia con nuestra unidad de medida referencia y marca del artículo. No se admitirán las ofertas que no vengan expresadas en la unidad de medida solicitada.
- 4) Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación a incluir en el sobre técnico (SOBRE C), que el material ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación. Asimismo, deberán acompañar a la ficha técnica de los productos la copia de los certificados de marcado CE de los productos.
- 5) La periodicidad de las entregas se determinará en función de las necesidades de la OSI Barakaldo-Sestao.

- 6) Para la valoración técnica se exigen muestras. Por ello, en la entrega de las mismas se adjuntará albarán y en el supuesto de que el proveedor requiera su devolución deberá especificarlo claramente.
- 7) Las muestras y su devolución (en el caso de ser necesario) serán sin cargo alguno para Osakidetza.
- 8) El número de unidades de compra se fija a demanda del centro.
- 9) La vigencia del contrato será de dos años, prorrogables por un máximo de tres años más (individuales).
- 10) La adjudicación se efectuará a lote completo. Esto significa que es obligatorio ir a lotes enteros, es decir, deben presentarse ofertas válidas a todos los artículos de cada lote.
- 11) En el presente expediente no se contempla la adjudicación compartida de los lotes.
- 12) El plazo máximo de entrega es de dos días hábiles a partir de la notificación de cada pedido.
- 13) El lugar de entrega de los pedidos será el designado en los mismos. La prestación del suministro incluye el transporte de los productos hasta los centros a cargo de la empresa adjudicataria. Los gastos de la entrega y transporte de los bienes objeto del suministro al lugar fijado serán de cuenta del contratista.

El importe o valor estimado del presente expediente es el siguiente:

Presupuesto de licitación (2 años) (sin IVA)	478.440,00 €
Importe de las modificaciones previstas (sin IVA)	95.688,00 €
Prórrogas anuales (1+1+1) (sin IVA)	717.660,00 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	1.291.788,00 €

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:

VALORACIÓN	UMBRAL MÍNIMO	PUNTOS
A.- Valoración Técnica	25	50
B.- Económico		50

A – CRITERIO VALORACIÓN TÉCNICA: 50 puntos, con un umbral mínimo de 25 puntos. La calidad del producto se puntuará hasta un máximo de 50 puntos pudiendo ser:

0 puntos: Ofertas de las que no se dispone de documentación técnica suficiente, no presentación de muestras en caso de que sean requeridas, o el producto ofertado es diferente al solicitado o no válido.

De 1 a 9 puntos: Productos técnicamente válidos, pero de una calidad no suficiente.

De 10 a 30 puntos: Productos técnicamente válidos de una calidad adecuada.

De 31 a 50 puntos: Productos u ofertas preferentes de calidad excelente.

B – CRITERIO ECONÓMICO: 50 puntos.

Se asignarán **50 puntos** a la oferta más económica. El resto de ofertas proporcionalmente según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación oferta} = (B / C) * A$$

SI C = Precio máximo licitación se asignarán **0 puntos**.

Item	Descripción item
A	Puntos máximos
B	Oferta más económica
C	Oferta de la empresa a valorar

5. CONDICIONES GENERALES DE LA OFERTA:

A. RÉGIMEN DE SUSTITUCIÓN DE BIENES OBJETO DE SUMINISTRO

Las cantidades se han calculado de forma estimativa en base al análisis de datos de consumo, se considerarán orientativas y en ningún caso vinculantes para la administración, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquirente. Cualquier variación al alza o a la baja, según las necesidades reales, no limitará las obligaciones del contratista ni dará lugar a compensación económica alguna.



Durante la vigencia del contrato, los adjudicatarios podrán proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados, por otros que incorporen avances o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que cumplan con los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación del artículo primitivo.

En todo caso, el órgano de contratación, por propia iniciativa y con la conformidad del suministrador, o a instancia de éste, tiene la facultad de incluir nuevos bienes del tipo adjudicado o similares a los adjudicados cuando concurren motivos de interés público o de nueva tecnología o configuración respecto de los adjudicados, cuya comercialización se haya iniciado con posterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que dispongan de los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación base.

El órgano de contratación resolverá sobre la petición solicitada para estos supuestos mediante resolución y en el caso de baja o sustitución implicará la exclusión automática del bien cuya baja haya sido acordada o del bien sustituido.

B. OTRAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

Si durante la vigencia el contrato o contratos resultantes de este procedimiento, el adjudicatario viniera a ofertar unas condiciones económicas más ventajosas a las incluidas en el contrato en vigor, por razones de interés público se procederá a modificar el contrato de acuerdo a las mismas.

6. ANEXO RELACIÓN DE LOTES

Bases técnicas / Oinarri teknikoak
Organización / Erakundea: OSI Barakaldo-Sestao
Nº Expediente / Espediente zk.: 2025/02053
Objeto / Xedea: Suministro de Material de Laparoscopia para la OSI Barakaldo-Sestao

Lote	Denominación	Nº de Unidades 2 años	UMB de licitación	Precio de licitación (sin IVA)	Referido a precio de licitación	Total licitado (sin IVA)
Sorta	Izena	Unitate zk. 2 urte	Lizitazioko ONU kopurua	Lizitazio- prezioa (BEZik gabe)	Lizitazio- prezioari dagokiona	Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)
1	TROCAR Y CÁNULA	1.700	UND			41.250,00€
1.1	TROCAR CON CANULA RADIOTRASPARENTE DE 100 MM DE LONGITUD Y PUNTA DILATADORA DE 5 MM	1.000	UND	29,00€	1	29.000,00€
1.2	CÁNULA PARA TROCAR RADIOTRASPARENTE DE 100 MM DE LONGITUD Y PUNTA DILATADORA DE 5 MM	700	UND	17,50€	1	12.250,00€
2	TROCAR DESECHABLE	40	UND			1.360,00€
2	TROCAR DESECHABLE CON CÁNULA RADIOTRASPARENTE DE 5-12 MM, CON PUNTA ROMA. PARA TECNICA DE HASSON	40	UND	34,00€	1	1.360,00€
3	TROCAR Y CÁNULA LAPAROSCOPIA	920	UND			27.600,00€
3.1	TROCAR LAPAROSCOPIA DESECHABLE PARA DILATADORA 12X100MM CON DIÁMETRO INTERIOR SUFICIENTE PARA VISIÓN DIRECTA CON ÓPTICA ACTUAL EN LA ORGANIZACIÓN.	460	UND	37,00€	1	17.020,00€
3.2	CÁNULA LAPAROSCOPIA PARA TROCAR TRANSPARENTE DESECHABLE 12X100MM *El adjudicatario deberá ser el mismo que el del trocar.	460	UND	23,00€	1	10.580,00€
4	CUERPO Y CABEZAL	1.032	UND			61.776,00€
4.1	TROCAR ÓPTICO TRANSPARENTE SIN CUCHILLA CON ALETAS DISECTORAS-COMPATIBLE CON TODOS LOS TAMAÑOS DE ENDOCORTADORAS Y CARGAS.POSIBILIDAD DE INTRODUCIR INSTRUMENTAL DE 5 A 12 MM SIN NECESIDAD DE REDUCTRO ADICIONAL. VAINA BISELADA. CABEZAL BAJO PERFIL. CÁNULA ESTRIADA.	840	UND	66,00€	1	55.440,00€
4.2	CÁNULA TRANSPARENTE DOBLE VÁVULA CON ANILLO ABSORBENTE 12X100MM. COMPATIBLE CON TODOS LOS TAMAÑOS DE ENDOCORTADORAS Y CARGAS. POSIBILIDAD DE INTRODUCIR INSTRUMENTAL DE 5 A 12 MM SIN NECESIDAD DE REDUCTRO ADICIONAL. VAINA BISELADA. CABEZAL BAJO PERFIL. CÁNULA ESTRIADA.	192	UND	33,00€	1	6.336,00€

5	TROCAR TRANSPARENTE SIN CUCHILLA	30	UND			2.130,00€
5	TROCAR TRANSPARENTE SIN CUCHILLA DESECHABLE 10/12MMX150M. COMPATIBLE CON TODOS LOS TAMAÑOS DE ENDOCORTADORAS Y CARGAS. POSIBILIDAD DE INTRODUCIR INSTRUMENTAL DE 5 A 12 MM SIN NECESIDAD DE REDUCTRO ADICIONAL. VAINA BISELADA. CABEZAL BAJO PERFIL. CÁNULA ESTRIADA.	30	UND	71,00€	1	2.130,00€
6	TROCAR LAPAROSCOPIA TRANSPARENTE SIN CUCHILLA	20	UND			1.420,00€
6	TROCAR LAPAROSCOPIA TRANSPARENTE SIN CUCHILLA DESECHABLE 5X150MM. COMPATIBLE CON TODOS LOS TAMAÑOS DE ENDOCORTADORAS Y CARGAS. POSIBILIDAD DE INTRODUCIR INSTRUMENTAL DE 5 A 12 MM SIN NECESIDAD DE REDUCTRO ADICIONAL. VAINA BISELADA. CABEZAL BAJO PERFIL. CÁNULA ESTRIADA.	20	UND	71,00€	1	1.420,00€
7	ENDODISECTOR DESECHABLE	432	UND			7.344,00€
7	ENDODISECTOR DESECHABLE PUNTA ROMA 5MM DIÁMETRO, 34 CM LONGITUD APROX., ROTACIÓN 360º. CON PUNTA DE ALGODÓN EN EL EXTREMO PARA DISECCIÓN ATRAUMÁTICA DE TEJIDOS	432	UND	17,00€	1	7.344,00€
8	DISECTOR DESECHABLE	800	UND			40.000,00€
8	DISECTOR DESECHABLE DE 5 MM DE DIAM. CON ADAPTADOR MONOPOLAR. EJE ROTATORIO 360º, LONGITUD APROX. 31 CM	800	UND	50,00€	1	40.000,00€
9	PINZA DE TRACCIÓN DESECHABLE 5MM	1300	UND			84.500,00€
9	PINZA DE TRACCION DESECHABLE DE 5 MM DE DIAMETRO, CON DIENTES ATRAUMATICOS EJE ROTATORIO 360º, LONGITUD APROX. 31 CM	1300	UND	65,00€	1	84.500,00€
10	PINZA AGARRE INTESTINAL CON TRINQUETE	40	UND			2.400,00€
10	PINZA AGARRE INTESTINAL CON TRINQUETE 5MMX33CM APROX.	40	UND	60,00€	1	2.400,00€
11	PINZA AGARRE INTESTINAL	180	UND			5.580,00€
11	PINZA INTESTINAL CREMALLERA DESACTIVABLE	180	UND	31,00€	1	5.580,00€
12	PINZA AGARRE LAPAROSCOPICA PERCUTANEA	20	UND			3.600,00€
12	PINZA AGARRE LAPAROSCOPICA PERCUTANEA 2,4MM 30CM APROX.	20	UND	180,00€	1	3.600,00€

13	RETRACTOR RECTANGULAR DE 12 MM Y 46CM	50	UND			7.600,00€
13	RETRACTOR RECTANGULAR DE 12 MM Y 46CM LONGITUD APROX. PARA TEJIDOS Y ESTRUCTURAS INTERNAS.	50	UND	152,00€	1	7.600,00€
14	RETRACTOR QUIRÚRGICO MÍNIMA INCISIÓN ANILLO RÍGIDO	170	UND			7.730,00€
14.1	RETRACTOR QUIRÚRGICO MÍNIMA INCISIÓN ANILLO RÍGIDO 9-14CM APROX.	70	UND	39,00€	1	2.730,00€
14.2	SEPARADOR/PROTECTOR QUIRÚRGICO PARA INCISIONES DE 11-17CM APROX. RETRACCIÓN ATRAUMÁTICA DE 360º DE CIRCUNFERENCIA CON MÍNIMA INCISIÓN. CIRUGÍA ABIERTA Y LAPAROSCÓPICA.	100	UND	50,00€	1	5.000,00€
15	RETRACTOR QUIRÚRGICO MÍNIMA INCISIÓN ANILLO RÍGIDO 3-6 CM	300	UND			10.620,00€
15.1	RETRACTOR QUIRURGICO MINIMA INCISION ANILLO RIGIDO 3-6CM	180	UND	29,00€	1	5.220,00€
15.2	TAPA RETRACTOR QUIRURGICO MINIMA INCISION ANILLO RIGIDO 3-6CM	120	UND	45,00€	1	5.400,00€
16	TIJERA DESECHABLE DE 5MM DIAMETRO	800	UND			46.400,00€
16	TIJERA DESECHABLE DE 5 MM DE DIAMETRO CON ADAPTADOR MONOPOLAR Y FILO DE 16 MM, EJE ROTATORIO 360º, 5X350MM APROXIMADAMENTE	800	UND	58,00€	1	46.400,00€
17	BOLSA PARA RECOGIDA ESPECÍMENES	770	UND			38.050,00€
17.1	BOLSA PARA RECOGIDA DE ESPECÍMENES 15MM. 13X23CM APROX.	170	UND	65,00€	1	11.050,00€
17.2	BOLSA PARA RECOGIDA DE ESPECÍMENES 10MM	600	UND	45,00€	1	27.000,00€
18	SISTEMA DE FIJACIÓN PARA LAPAROSCOPIA 5 MM DIÁMETRO	20	UND			8.300,00€
18	SISTEMA DE FIJACIÓN PARA LAPAROSCOPIA 5MM DIÁMETRO, 36CM LONGITUD, 25 STRAPS ABSORBIBLES CON DOS PUNTOS DE ANCLAJE. STRAPS DE ABSORCIÓN LENTA, VIOLETAS, BAJO PERFIL, 3, 5X6, 7MM. MARCADOR DE ORIENTACIÓN.	20	UND	415,00€	1	8.300,00€
19	AGUA DE PNEUMOPERITONEO DESECHABLE	820	UND			7.380,00€
19	AGUJA DE PNEUMOPERITONEO DESECHABLE, DE 120 MM APROX. DE LONGITUD	820	UND	9,00€	1	7.380,00€

20	SISTEMA DE FILTRACIÓN PARA HUMO DE LAPAROSCOPIA	540	UND			5.400,00€
20	SISTEMA DE FILTRACIÓN PARA HUMO DE LAPAROSCOPIA	540	UND	10,00€	1	5.400,00€
21	TUBO INSUFLACION CON FILTRO DE GAS 300CM	800	UND			9.600,00€
21	TB INSUFLACION C/FILTRO GAS 300CM	800	UND	12,00€	1	9.600,00€
22	SISTEMA ASPIRACION-IRRIGACION LAPAROSCOPIA DESECHABLE CON MOTOR	800	UND			58.400,00€
22	ST ASPIRACION-IRRIG. OSC DESECH C/ MOTOR	800	UND	73,00€	1	58.400,00€
Total / Totala		478.440,00 €				

AITOR
 FONTANED
 A ALONSO -
 45824893S

Firmado digitalmente
 por AITOR
 FONTANEDA
 ALONSO - 45824893S
 Fecha: 2025.11.27
 09:26:10 +01'00'